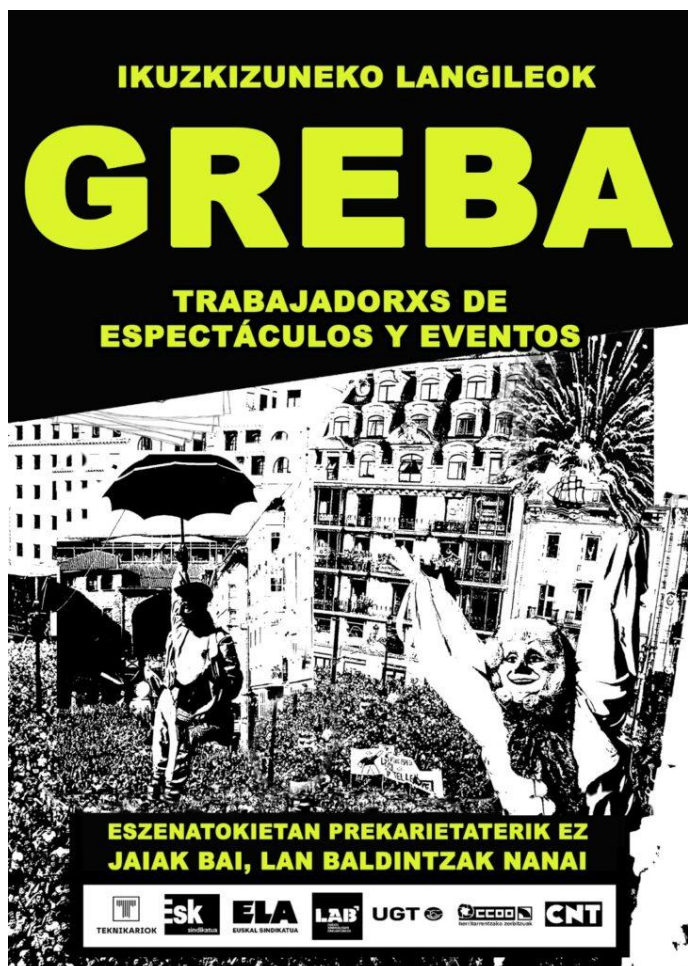


Pan, poco Y, circo ¿habrá?

En julio nos anunciaban las convocatorias de huelga previstas en el sector de los espectáculos. El personal técnico llamaba a paros programados para los días 5 de agosto en Vitoria; 14 de agosto en Donostia; y, 26 de agosto en Bilbao. Se trataba de fechas elegidas al son de las fiestas locales que se celebran habitualmente en cada una de las tres capitales de provincia. Los trabajadores y trabajadoras del sector se han organizado y han decidido decir “basta” tras dos largos años de interrupción y bloqueo de las negociaciones mediante las que reivindicaban mejoras varias en las condiciones de trabajo.



Así lo ve y relata una compañera del sector.

“Este es un sector precario equiparable al de la limpieza y al de los cuidados.

Un día normal de un trabajador puede ser levantarte a las ocho de la mañana; coger el coche; ir a un almacén; cargar una furgoneta y llenarla con el equipo técnico; trasladarte hasta el lugar donde se celebrará el evento o espectáculo; montar el equipo; parar al medio día para comer; regresar para hacer ensayos y pruebas acústicas; hacer la función —que puede ser a las ocho de la tarde o a las once de la noche—; y, volver otra vez a desmontar, cargar, descargar, ... Esto es a grandes rasgos día normal para un técnico del espectáculo en estos momentos. Y, ¿qué pasa con una jornada así?

Pues los que sucede con una jornada así es que se sobrepasan sobradamente las ocho horas. Por supuesto, el exceso de horas ni se compensan económicamente ni en tiempo. Tampoco se distingue entre las horas diurnas o nocturnas; ni las que trabajamos en días festivos, un sábado, un domingo, ... —en palabras de la patronal, «ya se sabe cómo es este sector»—. Y esto puede suceder a lo

largo de la semana, dos o tres veces, con lo que ni siquiera se respetan los descanso entre jornadas de trabajo.

Por otro lado, las convocatorias que se hacen para estos trabajos tienen poca antelación, generalmente te llaman con una semana, o con días de antelación. Una llamadita de teléfono y «Resérvate esta fecha porque hay bolo». Pero no hay un calendario con el que el trabajador pueda planificar su vida y organizarse. Esta ha sido la razón más importante por la que se convocaron estas huelgas. Este ha sido el motivo principal.

Hace unos dos años se iniciaron las negociaciones entre sindicatos y la patronal para crear un convenio propio; se trataba de crear un convenio desde cero, que recogiera mejoras en las condiciones de trabajo del personal técnico. Hubo reuniones, mucho trabajo y se plantearon muchas dudas que aún quedan por resolver: la gente de carga y descarga ¿pertenece o no al sector? Claro que sí, como tantas otras personas sin cuya labor sería imposible el resultado final. Muchas dudas por resolver...

Sin embargo, la buena noticia era que por lo menos se estaba haciendo, que nos estábamos organizando.

Pero tras dos años o tres, salió el tema de las convocatorias ¿con cuanta antelación debe una empresa llamar al trabajador? Aquí los sindicatos pedían una antelación mensual admitiendo una posibilidad de variación a medir en porcentajes. Las empresas exigían que fuera de una semana. Lo que se traduce prácticamente en disponibilidad absoluta. (...) La cosa es que en este punto no se pusieron de acuerdo y se rompieron las mesas de negociación.

Los sindicatos no quisieron seguir negociando sin que se consiguiera un mínimo de antelación en las convocatorias. Así fue como el 15 de mayo se hizo la primera huelga. En esa jornada de lucha las reivindicaciones fundamentales eran:

- ✓ Preaviso digno, que permita a trabajadores conciliar la vida laboral con la vida familiar y social
- ✓ Respeto y compensación de horas extraordinarias y horas nocturnas
- ✓ Descanso suficiente entre jornadas

Buscamos con estas huelgas que hemos convocado que la patronal vuelva a sentarse a negociar. Queremos que lo hagan desde posiciones más sensatas con el objeto de llegar a acuerdos; no desde la cerrazón, la inquina y el bloqueo. Desde que se interrumpieron las negociaciones la patronal no ha vuelto a decir nada, salvo que querían esperar. ¿Esperar a qué? Por eso las convocatorias de huelga previstas para fechas clave durante las celebraciones de las fiestas anuales de las tres ciudades siguen hacia delante.



Respecto a los logros, ahora mismo se puede decir que hemos conseguido algo a lo que no se le está prestando la suficiente atención o importancia. Y, sin embargo, la tiene. Hemos conseguido visibilizar este sector de trabajo, y la precariedad de las condiciones en que se desarrolla. Mucha gente que no conocía este mundo y que son principales consumidores de espectáculos, no tenía ni idea de cómo se realiza el trabajo imprescindible para que los eventos que consumen lleguen a buen término. Y esto ya es un logro: que se sepa cómo, de qué manera y que nos preguntemos por qué se siguen realizando estos trabajos en condiciones tan poco dignas, ya es un logro. Que hayamos parado durante todo un día la actividad de las txosnas de Gasteiz; que el 14 de agosto se haya parado también la actividad de los piratas de Donostia; que también se han suspendido las actividades previstas en Tabakalera; y, que el 26 de agosto pararán también las comparsas de Bilbao, eso son logros. Está prevista una rueda de prensa en Kursaal con motivo de la Quincena Musical, y la harán sin audio ni equipo de amplificación porque se suspenden todos los audiovisuales de ese día.



Todo esto para los trabajadores del sector es un gran logro. Hemos comprobado cómo diferentes agentes o actores sociales, que promueven las fiestas, se han volcado con nosotros. Incluso han decidido suspender conciertos aun cuando eso supusiera una pérdida económica importante. Nos hemos sentido arropados por una parte importante de la sociedad: y eso es muy importante.

Como la primera jornada de huelga ha sido en Vitoria, nos ha servido también para comprobar la actitud y disposición de las instituciones públicas.

Y es que no debemos olvidar que en el sector de los espectáculos y de los eventos culturales no solo hay una patronal que contrata mano de obra. También hay una «subpatronal», podríamos decir. Hay que tener en cuenta que un porcentaje muy alto de los espectáculos que se programan, son programados por entes e

instituciones públicas —ayuntamientos, delegaciones que dependen del ministerio de cultura, diputaciones, etc.—. Son organismos públicos los que promueven y programan. Y son ellos los que en última instancia pagan esos espectáculos y eventos, aunque sea luego una empresa privada la que contrata y paga finalmente a los trabajadores que hacen posible que se desarrollen.

Y como mencionaba antes, la primera convocatoria de huelga, la del cinco de agosto, nos ha servido para ver cómo reaccionaba el primer ayuntamiento afectado, el de Vitoria Gasteiz.

El ayuntamiento de Vitoria unos días antes de la huelga de las fiestas de la Blanca pidió servicios mínimos... Para asegurarse de que los conciertos que estimaba más potentes se iban a celebrar solicitó que se dictaran servicios mínimos al Gobierno Vasco, institución competente en la materia. Luego, tuvo que emitir otro comunicado que decía que el sector del espectáculo no es indispensable y que, por tanto, no era necesario tener servicios mínimos. Declaraciones como la del ayuntamiento de Vitoria dejan claro cuál es la actitud de las instituciones públicas y ayudan a comprender de qué forma están detrás de toda la situación de precariedad laboral en la que estamos.

Y esto es muy importante. Porque no solo se trata de conseguir un convenio dentro de un sector privado. Tenemos que conseguir que las instituciones públicas —entes implicados en todo el proceso productivo— se comprometan y no respalden las condiciones indignas en las que nos vemos obligados a trabajar.”

Recordamos con acritud el chiste ese que cuenta que, a la petición del pueblo concerniente al pan y al circo, contestaron que circo, todo el que quisiéramos, pero de vicios nada... Y no fue inocente que el ayuntamiento gasteiztarra solicitara a su hermano mayor una hoja de servicios mínimos y quién sabe si también solicitó mano dura frente a la insubordinación y a la disidencia. Nunca habíamos visto tanta gente uniformada en unas fiestas: gente uniformada supuestamente manteniendo el orden y la “paz social” y gente uniformada limpiando toneladas de mierda y basura que había en las calles. Es más, diríamos que sí, que el espectáculo debe continuar a toda costa, que sí que es un bien indispensable porque permite que la ciudadanía al borde del delirio se olvide de las jaulas en las que vive, y a falta de pan logrado mediante el trabajo humano y digno, olvide el hambre o la sacie calladamente con resignación y docilidad.

Pan y circo inventaron los romanos y poca cosa hemos innovado...

Quizás una vuelta de tuerca más; otro rizo al rizo. Pero la mar, de tan rizada, arrasa y arrecia. Organización y lucha: no nos queda otro camino a quienes vivimos de nuestro trabajo, y queremos vivir, vivir sin desear morir para descansar. No nos queda otro camino que la organización sindical y convencernos de que es posible de otro modo.

Tú, de fiesta; yo, a la huelga

“Como ya se anunció el pasado día 21 de junio, los sindicatos negociadores del primer Convenio de Espectáculos y Eventos han convocado 3 Jornadas de huelgas en los tres territorios de la Comunidad Autónoma Vasca coincidiendo con la semana de festejos de las tres capitales. El próximo día 5 de agosto está convocada en Araba.



Después de más de dos años y medio la negociación sigue bloqueada por la absoluta pasividad y la falta de voluntad negociadora de la asociación empresarial EUKI.

Mientras tanto, las personas trabajadoras de espectáculos y eventos seguimos desarrollando nuestra actividad en un sector completamente desregularizado, en el que de forma habitual se vulneran los derechos laborales más básicos.



Las patronales han demostrado, una vez más, que carecen de voluntad para avanzar hacia una regularización de mínimos que garantice unas condiciones de trabajo dignas y ponga fin a su posición de fuerza a la hora de imponer unilateralmente las condiciones laborales.



Estas condiciones laborales incluyen precariedad, temporalidad, jornadas infinitas sin los descansos legalmente establecidos, sin plus de festivo, sin plus de nocturnidad, sin posibilidad de conciliación con la vida personal y siempre a disposición de las empresas, además de continuos incumplimientos de derechos, como así ha señalado Inspección de trabajo.

Las personas que ahora trabajamos en este sector, al contrario que en el pasado, estamos organizadas y unidas con el firme propósito de cambiar esta situación de abuso para poder vivir de nuestra profesión en unas condiciones dignas.

En el Comité de huelga tenemos claro que el único camino para lograrlo es la lucha, tenemos el apoyo y el soporte de las Organizaciones Sindicales TEKNIKARIOK, ESK, LAB, UGT, CCOO, ELA y CNT.

GASTEIZKO TXOSNAK BATZORDEA, y txosnas de GKS y ETXEBIZITZA SINDIKATUA se suman a esta lucha.



Mañana comienzan las fiestas de la Blanca, fiestas que cuentan con un presupuesto millonario y, a pesar de ello, van a estar ligadas a la explotación y a la precariedad laboral.

Queremos señalar a las empresas ABS-FLUGE EUSKADI S.L, ABS ILUMINACION S.L., y AUDIOMIC PRODUCCIONES S.L., adjudicatarias de los trabajos en la Plaza de los Fueros, la Plaza del Matxete y la plaza de la Provincia respectivamente. Éstas, como otras que operan y tienen sede en la CAV, son responsables de la situación de precariedad que estamos denunciando.

También, queremos señalar al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, promotor de los espectáculos y eventos de estas fiestas, que adjudica los contratos sin importarle las condiciones en las que trabajamos las plantillas.

Porque, ya sea de forma directa o a través de subvenciones y ayudas públicas, las instituciones son las principales promotoras de eventos en nuestro entorno. Sin embargo, no ejercen ningún control sobre las condiciones laborales de las personas trabajadoras que hacen posible esos eventos.

Por eso decimos BASTA YA. Por un convenio justo y unas fiestas sin precariedad.... El día 5 vamos a la Huelga. *Gora langileon borroka!*”

Comunicado del Comité de Huelga de Araba.

Rueda de prensa día 3 de agosto de 2026.

Sede: Calle Correría, nº 65, bajo. 01001 – Vitoria Gasteiz

Dirección postal: Apartado de correos 1554. 01080 – Vitoria Gasteiz

Dirección electrónica: cntgasteiz@gmail.com y vitoria@cnt.es

Tfno.: 945 28 29 74 y 688 86 13 64

Horarios: de lunes a viernes, de 19:00 a 21:00; y, miércoles de 10:00 a 12:00.



Te preferimos presencial, en carne y hueso. No obstante, estamos en: <https://vitoria.cnt.es/>

<https://x.com/CNTVitoria>

<https://es-es.facebook.com/CNTVitoriaGasteizCNT/>

<https://www.instagram.com/cntgasteiz/>

<https://bsky.app/profile/cntaraba.bsky>